

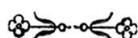
para esclarecer los hechos relativos al ejército de los Pirineos Occidentales,—«el menos conocido de esta grande época de combates», en el último tercio del siglo pasado.

MEMORIAS HISTÓRICAS DE D. ANTONIO DE TRUEBA.—En un articulo publicado en la última «Hoja literaria» de *El Noticiero Bilbao*, ocupándose este ilustrado escritor, honra de Bizcaya, del derribo del puente de San Anton de Bilbao, y de las protestas que hizo en tiempo oportuno contra la destrucción de este monumento histórico-arqueológico que campea en el escudo de armas de la invicta villa, y el derribo de la torre de Zubialdea, única casa infanzona ó anterior á la fundacion de Bilbao, escribe las siguientes líneas:

«Aunque no me sobreviva nada de lo mucho que he escrito y dado á luz, algo hay que de seguro me ha de sobrevivir, y son unas Memorias históricas de nuestro tiempo y nuestra localidad, que voy escribiendo y depositando en sitio que me ofrece perfecta seguridad de que han de ir á parar al archivo de la Academia de la Historia cuando yo termine la jornada de la vida. En estas Memorias, puesta la mano sobre el corazón, desnudándome cuanto me ha sido posible de toda pasión y miseria de hombre, como deben escribir los que saben que solo han de ser leídos cuando no pertenezcan al número de los vivos, he escrito y dejado razon individual y minuciosa de lo bueno y lo malo que hicieron muchos hombres y corporaciones de mi tiempo.

»Con estas y otras Memorias ya quedan elementos suficientes para que la posteridad pueda adjudicarnos con entera justicia la gloria ó el vituperio que merezcamos á los que derribaron la torre de Zubialdea y el puente de San Anton y á los que protestamos contra el derribo de estos monumentos.»

Hé aquí, pues, anunciada una obra póstuma del erudito archivero del Señorío de Bizcaya.



MISCELLANEA.

El distinguido hijo de Elgoibar D. José Luis Muguerza, acaba de obtener un nuevo triunfo musical de gran importancia en Catania (Italia). La Real Academia titulada *Bellini*, de dicha ciudad, ha concedido al Sr. Muguerza «Melalla de oro de primera clase» por una preciosa *Ave-Maria* para gran orquesta á cuatro voces. El Sr. Muguerza era ya sócio honorario de dicha Academia, título muy ambicionado en Italia, y que el ilustre guipuzcoano mereció por un *Nocturno* presentado en uno de los certámenes anteriores.

El Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesion del dia 15, acordó contribuir con 300 pesetas para la erección de la proyectada estatua al insigne marino D. Cosme Damian de Churraca.

En las próximas Pascuas comenzará á actuar en el teatro de Bilbao una buena compañía de ópera, en la que figura el insigne tenor D. Julian Gayarre.

Continúan, aunque con lentidad, las obras de demolición del antiquísimo puente de San Anton, de Bilbao.

La industria armera, principal elemento de riqueza de la villa de Eibar, vá tomando de dia en dia mayor incremento é importancia. El número de armas expedidas durante los dos últimos años es el siguiente:

| | 1880 | 1881 |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Escopetas..... | 30.905 | 34.475 |
| Pistolas..... | 71.989 | 77.066 |
| Rewolvers | 20.321 | 21.097 |
| Fusiles y carabinas..... | 352 | 698 |
| | <hr/> 123.567 | <hr/> 133.336 |

De modo que durante el año último se han expedido 9.669 armas mas que en el anterior, además de 415.446 cartuchos de diversas clases, que representan en total un valor aproximado de seis millones de reales.

SECCION AMENA.

Su-gizona ta chakurra.

(Version libre de Samaniego).

Su-gizon batek eukan chakur bat
 Ez ebana besterik egiten
 Ezpada jan ta jolas
 Ardurarik ez artu ezegaz.
 Jagiten zan jaterako maira
 Pozkeri ta labankeriaz
 Joaten zala nausiagana.
 Palagu ta loseinkok,
 Etziran bestetarako
 Azurrak ez eze mamiñak bere
 Beraganduteko.
 Dirautsa nausiak baten:
 Bajakiat deitu baga atorrela jaten,
 Sutegian sekula ez aut ikusten
 Mallu zaratak ez due lorik galtzen ,
 Nire agiñ otsak barriz al e iratzarriten .
 Kanpora alper jale ori ortik
 Bazterretan ik esatea ondo ezjirudik
 Nausi leloak artzen abela
 Konde bat bezela.
 Chakurrak orduan dirautso :
 «Konde bat zer da geyago?
 Alperrik biziteko jayota ez nago?
 Ez jayo inor asto chakur baño.»
 Konde jauna kanpora-kanpora,
 Ikusi egik beste echeetan
 Ia zelan aben tratetan.
 Joan zan latera serbietan
 Nun euki eben gau ta egun jagola ateetan;
 Beste eche baten jarri eben itsu-aurreko,
 Urrengoan sarturik tornu baten
 Okelea erretako jirak emoten

Jaterik ez dabela icharoten.
 Ezagutu eban orduan astuentzat bakarrik
 Ez dala lana
 Chakurrentzat bere bai, ona espada
 Ugazaba.

Felipe Arrese eta Beitia.

VIII. garren somaketa.

Bata da paletan
 maiz irakurriya,
bata eta *biya*,
 eskuko neurriya ;
 bai eta ere da
 arkitutzen era,
 iñoz jatekoa
 bizirikan bera ;
iruba ta *lauba*
 dago alzaiduban,
 arkitzen da ere
 urrezko diruban ;
 nintzalako egin
 bein beraren jabe
 geldituba nago
 baliyorik gabe ;
iruba ta *biya*
 asko ez da ona
 urriki det ontaz
 betia da gona ;
bata eta *biya*
 segiruban lauba,
 gustora jartzeko
 sabela ta auba ;

} au bera da iñoz
 plazan sartzen banaiz
 ikusten detana
 partidubetan maiz ;
bata eta *lauba*
 gure probinziyan ,
 dago uri churi
 chiki bat mendian ;
 aušen bera da guk
 jan izan deguna ,
 ezurrik ez duben
 gauza guri ona ;
 pistu ezkerotzik
 onembeste argi ,
 ikusi liteke
 noski zer dan garbi ;
 alaz ere ongi
 ikusten ezpada ,
 beste argi bide
 bat oraindik bada ;
 billa zazu zer dan
 indarrik onena ,
 eta anchen dezu
 arkituko dena .

R. Artola.

Askantza urrengo lumero edo liburuchean.

VII. garren somaketaren askantza : Azala.



EL SELLO DEL CONCEJO DE SAN SEBASTIAN

en el siglo XIV.

Entre los objetos que más interés presentan para el exacto conocimiento de la Edad-media, pocos hay que puedan igualarse á los *Sellos*, pendientes en su mayor parte, que aun se conservan unidos á *Cartas*, códices y documentos importantes, cuya autenticidad garantizan y comprueban. Efectivamente; en esos sellos se encuentran datos inapreciables para el estudio de la historia, la arqueología, la indumentaria, el mobiliario y aun las costumbres de los siglos medios, porque en ellos copiaban los artistas, con más ó menos corrección, pero siempre con una exactitud y minuciosidad extraordinarias, los objetos que se proponían representar, ejecutando verdaderas *miniaturas en relieve*, cuyos detalles causan hoy verdadera admiracion.

Por eso la sigilografía presenta vasto campo á la investigacion, campo que, aunque cultivado cuidadosamente por sabios autores, es siempre inagotable, como lo era la fantasía de aquellos hábiles imagineros y artífices á que ántes aludimos; y si bien esta consideración sería estímulo para que nos dedicásemos por algunos momentos á consignar las observaciones que relativamente á esa importante materia hemos reunido, no nos permiten hacerlo el corto espacio de que podemos disponer en la Revista á que dedicamos estas líneas, y el temor de fatigar la atención de sus lectores, limitándonos por hoy á describir el croquis que acompaña á estos apuntes, y representa el *sello céreo* del Concejo de San Sebastian.

Ese sello rarísimo, que cuidadosamente hemos copiado en el mismo tamaño del original, se conserva en el archivo del Ayuntamiento de Pamplona, unido á un pergamo del siglo XIV, del cual cuelga tambien otro sello pequeño, que segun el contesto del manuscrito era de *Domingo de la Maison, oficial*.

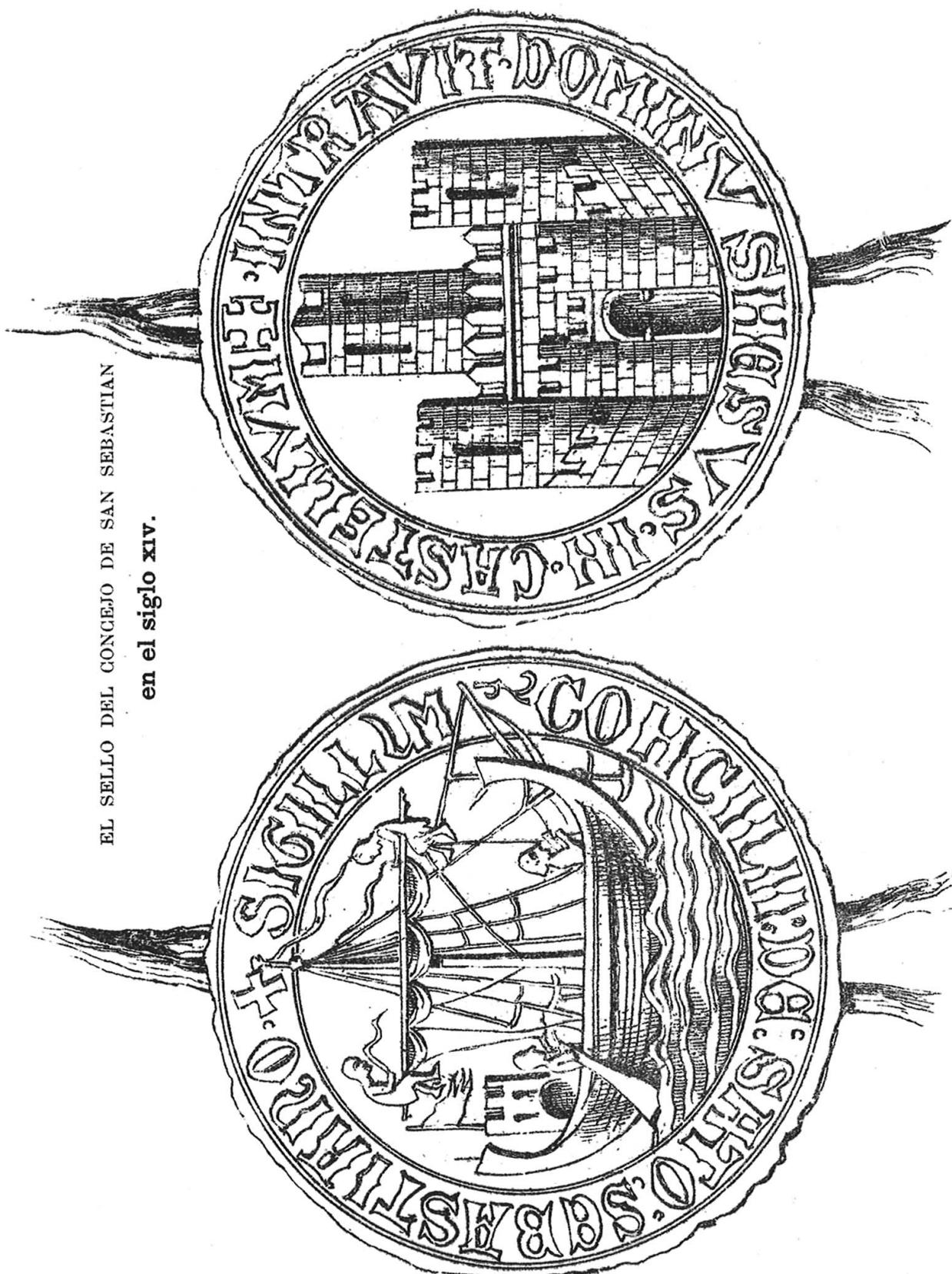
El sello del Concejo de San Sebastian es de cera incolora, tan fina que casi es translucida, y únicamente el tiempo le ha dado un tono ó patina ligeramente amarillenta; las cuerdas que lo unen al pergamo son rojas.

En el sello propiamente dicho ó anverso, se representa una nave, de proa y popa notablemente elevadas,—tipo usado con frecuencia en aquella época por muchas ciudades marítimas—en la cual se distinguen el palo mayor, las vergas, sobre las que se ven dos marineros que pliegan la vela, notándose tambien las escalas y las cuerdas, que unidas á las extremidades de la verga indican el modo de hacer descender ésta á lo largo del palo. Una de esas cuerdas está cogida por su extremidad por el timonel, quien sujetla con su mano derecha una especie de remo, de forma triangular, que es el aparato que, lo mismo que en los *Drakars* escandinavos y en los barcos normandos que les sucedieron, hacia el oficio del *timon* de nuestros días. De la proa de la nave que nos ocupa sale un palo análogo al bauprés, provisto en su extremidad de cuerdas que terminan á bordo, cuyo objeto parece indicar el marinero que las tiene asidas; el ancla va suspendida á proa, y á popa se vé la torre ó castillete de madera (*lignea Castra*) que parece constar de un piso con saeteras y una plataforma defendida por almenas, sobre la cual ondea la bandera.

En los sellos de fines del siglo XIII ó principios del XIV, se ven por primera vez esas torres, que indudablemente son mucho más antiguas, y de las cuales tenian generalmente tres los barcos de aquellas remotas edades; una á proa, otra á popa y otra sobre el palo mayor, cuyo objeto debia ser cobijar al vijía y aunque modificada aun se usa hoy con el nombre de cofa ó gavia.

En derredor de la nave descrita se lee la siguiente inscripcion con las abreviaturas propias de la época: ☧ *Sigillum: Concili: De: Santo: Sebastiano:*

En el *Contrasello*, ó reverso, se representa una magnifica fortaleza, que tal vez fuera copia exacta de la que protegia á la ciudad, pues difiere bastante de los tipos convencionales del castillo heráldico usa-



do generalmente en sellos, monedas y blasones. Una gran puerta central de medio punto, defendida por matacanes, da ingreso á la fortaleza, en la cual se ven grandes lienzos de muros almenados, varios torreones cilíndricos y la gran torre cuadrada que domina el edificio, cuya parte superior, lo mismo que la de los torreones, está fesonada de almenas.

En torno del castillo se lee: ☧ *Intravit: Dominus: Ihesus: in: Castellum.*

El pequeño sello que tambien va unido al pergamino, y antes tambien mencionamos, es de cera roja, representa un busto de hombre, con el tocado ó montera del siglo XIV, busto que ocupa el centro de un precioso y complicado roseton ojival, y en derredor se lee: *Sigillū officialat... e. San Sebastian.*

El documento donde se encuentran estos sellos es una escritura por la cual el *Conceio de la villa de San Sebastian* reconoce haber recibido del Regidor que envió la Ciudad de Pamplona, el Privilegio original que el Rey D.^r Pedro de Castilla dió á los mercaderes de Navarra, concediéndoles varias franquicias. Está fechada en 10 de Febrero de la Era 1390 (año 1352) y se otorga por los jurados del Conceio de San Sebastian "Seyendo ayuntados en el Coro de la Iglesia de S.^{ta} maria de la dcha villa."

Para la inteligencia de lo que queda dicho debemos recordar, que nada tenía que ver el rey D. Pedro con Navarra, Reino independiente entonces y mucho después, y que las franquicias concedidas á aquellos mercaderes, tenían, sin duda por objeto, favorecer el Comercio entre éstos y San Sebastian, donde el monarca mencionado gobernaba, por haberse unido Guipúzcoa á Castilla mucho tiempo ántes.

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

CROQUIS BASCONGADOS.

El tamboril casero.

El tipo que ofrecemos en la página inmediata está tomado del natural por nuestro colaborador D. A. Morales de los Ríos, en una de las romerías tan frecuentes en Guipúzcoa, en las que nunca falta el tradicional tamboril, pór mas que en nuestros días la *filarmonica* ó *manucordio*, instrumento importado de los pueblos del Norte, va invadiendo nuestro país, con harto pesar nuestro, y generalizándose en tales proporciones que amenaza con derrocar en un plazo no largo al primitivo y sencillo silbo y el *tun tun* característico de los bascos.

El *tamborilero casero*, que no goza de la consideración que alcanzan éstos modestos artistas cuando logran elevarse á la consideración de *funcionarios públicos*, concurre espontáneamente á las bodas del barrio, las fiestas y las romerías de su pueblo y los inmediatos, y por toda recompensa obtiene la parte que le corresponde en el festín ó el exíguo tributo con que contribuyen, segun costumbre, aquellos á quienes alegra con sus sencillos aires, dándoles ocasión para improvisar en la primera pradera que á mano se ofrezca un salón popular de baile, desideratum de nuestros robustos aldeanos y gloria de nuestras alegres campesinas.

Irrintzi y preparacion de fiesta.

El croquis que aparece en la página 255 representa á un aldeano, que con las provisiones sujetas á su larga *makilla* y la botella de sidra ó vino en la mano, se dirige mas contento que unas Pascuas al viejo caserío, lanzando en el camino prolongados y vibrantes *irrintzis* que alegran las montañas euskarras, á celebrar en torno de la familia y al dulce calor del hogar el *gabon* (la Noche buena) ú otra fiesta análoga, despues de haber trabajado con ahínco á jornal durante una ó varias quincenas en las minas de Somorrostro ó en la construcción de alguna carretera ú otra obra análoga.

Su vuelta es esperada con júbilo en el hogar, y las provisiones que lleva consigo, como fruto del ahorro, contribuyen á aumentar la alegría y la animación, y hacer mas espléndida la fiesta de familia.

Croquis bascongados.



El tamboril casero.

Croquis bascongados.



Irrintzi y preparacion de fiesta.

LOS BASCOS EN LA EXPOSICION AMERICANISTA.

(CONCLUSION.)

883. Mapa del Obispado de Puebla en tiempo del Sr. Lardizabal, Obispo de dicha diócesis.

891. Carta de la provincia de Tabasco y Laguna de Términos, dedicada al Excmo. Sr. D. Julian de Arriaga.

956. Retrato de Juan Sebastian de Elcano.

1048. Gramática, Vocabulario, Catecismo y Confesionario de la lengua Chibchua, segun antiguos manuscritos anónimos, aumentados y corregidos por E. VRICOHECHEA. Lipsia. W. Drugulini.—1681. En 8.^o

1052. Arte de grammatica da lingoa mais vsada na costa do Brasil. Feita pelo Padre Ioseph de ANCHIETA da Companhia de Iesvs. Coimbra. Antonio de Mariz.—1595.—8.^o

1136. Carta dél P. Ignacio de Lizassoain al Sr. Marqués de Astorga, Conde de Altamira, participándole haber tomado posesion en nombre de S. E. del empleo de Procurador general de la Compañía en la Provincia de Méjico, y aceptando el cargo de administrar, gobernar y cobrar todos los derechos, rentas y regalías pertenecientes á S. E.; con una relacion curiosa acerca del estado económico de aquella localidad y las reformas con que debería cobrar sus regalías (muy exorbitantes en su concepto), para que los Alcaldes mayores no se vieran tan oprimidos, con otras consideraciones acerca del estado en que encontró las cuentas. Mégico y Abril 13 de 1764.—Tres hojas folio.

1146. Carta que escribe D. Juan de Lizarasu á S. M. Se dirige sobre la reduccion que los Religiosos de la Compañía han hecho en los pueblos de la doctrina de Juli en la ciudad de Chuquisaca, sobre lo que informa el Sr. Presidente que fué de aquella Real Audiencia. —Correspondencia privada.—Potosí 1.^o de Febrero de 1635.

1154. Carta de Luis de Iturribarria al Conde de Altamira, exponiéndole su dolorosa situacion como expatriado político por el mas pérvido de los hombres, el infernal Godoy.

Le suplica sus favores y valimiento, para que se le dé alguna gracia y empleo por sus buenos méritos cuando estuvo al servicio de su

pátria en los Guardias de Corps ; le recuerda que fué tan protegido del entonces Príncipe de Parma y del Conde de Oñate , y para obligarle más le felicita por haber sucedido al difunto Conde de Florida blanca en su puesto, y últimamente le dedica una medalla grabada en el Colegio de San Ildefonso de Méjico, regalo que le hizo su Rector, el Marqués de Castañiza.—Veracruz 28 de Febrero de 1809. Una hoja en fólio.

1163. Carta de D. José Perez de Avila á D. Pedro de Solis y don Pedro de *Altolaguirre*, sobre ciertas pretensiones que de los mismos tenía solicitadas.—Caracas 20 de Julio 1720.

1170. Relacion de D. Juan Alonso Morales y Cabrera, nombrado para hacer el plano y mapa de los caminos de Aguatlan por el repecho del Molinillo, con el agregado del de Maltrata, Aculsingo, y el de la Cañada del Angel, que de orden de los Sres. Gobernador y Oficiales Reales de la Ciudad de la Nueva Veracruz, me hizo saber *D. Domingo de Echegaray*, teniente de dragones de dicha Ciudad.—Veracruz 21 de Febrero de 1759. (Copia de la época).

1173. Informe y plan de Intendencias que conviene establecer en las provincias de este reino de Nueva-España.—Méjico 21 de de 1768. En fólio 17 hojas.—Copia à la letra de los originales que se remitieron al Excmo. Sr. Baylio, *D. Julian de Arriaga*, firmado por Joseph de Jalvez.

1180. Cinco cartas de Martin José de Olavide á su tio el Marqués d^e Iranda, detallando minuciosamente su viaje al rededor del globo en compañía de Alejandro Malespina.—En la primera dá cuenta de su salida de Cádiz el 30 de Julio de 1789 y llegada á Montevideo, cuya ciudad describe, su campiña, y costumbres de los habitantes. Montevideo 22 de Setiembre de 1789.—La segunda carta continúa la descripcion de San Felipe, Rio de la Plata y otras ciudades. Montevideo 1.^o de Octubre.—En la tercera notifica la salida de Montevideo en 15 de Noviembre, llegando á Puerto Deseado en la costa Patagónica, despues de haber levantado un plano de la costa comprendida entre ambos puertos ; describe tambien el pais y costumbres de las familias Patagónicas, etc. Puerto Deseado 11 de Diciembre de 1789.—La cuarta da cuenta de haber sabido por la *Gaceta* la promocion de la Armada y su ascenso á Alferez de Navío, dando ademas varias noticias de la entrada en Falcaguano, etc. Concepcion de Chile 27 Febrero 1790.—La quinta carta describe detalladamente todo su viaje hasta llegar al Callao, etc. Callao de Lima 15 Julio 1790. Todas en 16 hojas en 4.^o, bien conservadas.

1181. Relacion de los méritos y servicios de D. Juan de Oyarza-

bal y Olavide, Contador Mayor del Reyno de Chile. Santiago de Chile 31 Diciembre 1793. Copia original firmada de Oyarzabal. — 4 hojas fólio.

1182. Copia de una solicitud de D. Juan de Oyarzabal y Olavide á S. M. para que se le concedan los honores de Ministro del Supremo Consejo de Indias.—Santiago de Chile 14 Junio de 1794, 2 hojas fólio.

1187. Comunicacion del Mariscal de Campo D. Manuel de Goyeneche, dirigida al Marqués de Astorga, acerca de haber recibido los pliegos que le remitió por el General Osorio á su partida para Chile.—Cádiz 27 de Enero de 1815.

SECCION TERCERA.

Monedas y medallas americanas.

Isla de Cuba. — Medallas diversas.

Al Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi. — (Anverso). El escudo de armas de D. Francisco Lersundi, timbrado con el casco coronado en la parte superior, y con once cruces ó condecoraciones militares en la inferior. La leyenda es la siguiente: «Al Excelentissimo Sr. D. Francisco Lersundi y Ormaechea, Teniente General de la Isla de Cuba, en su II arribo á la Habana, como 1.^a Autoridad de la Isla y en muestra de sincera adhesión, los vecinos de la calle de la Muralla.» — (Reverso). El escudo de armas de España coronado entre los de la Habana y otro particular. El todo adornado con banderas y ramas de laurel. Debajo, *Diciembre 22 de 1867*.—Firmado J. S. D. F. G.—Cobre plateado, 42 milímetros.

En esta misma sección aparecen además diversas monedas y medallas, en las que figuran los nombres de *Iturbide* (primer emperador de Méjico) *Bolívar* (libertador del Perú) *Acha* (*restaurador del orden constitucional* en el Perú), y otros hombres ilustres, bascos ó descendientes á lo menos de la región euskara.

Esta sencilla y desnuda relación, en la que figuran tantos ilustres hijos de la Euskal-Erria, viene por sí sola á comprobar la interesantísima parte que ha cabido á los bascongados en el descubrimiento, la conquista y civilización de las Américas.

Artista bat eta laurka.

(Version libre de Samaniego).

Artista batek ei eban pintau
 Aiñchiña eun¹ zabalean,
 Legoe tzarra gizoncho batek
 Eukala ostikopean;
 Legoe bizi hategi pinturau
 Ikusirik erdi barrez,
 Esan ei eban: «Ori dok lana
 Egitea nai dan legez;
 Baldin nik ori pintau banajok
 Izango zuan aldrebese.»

Felipe Arrese eta Beitia.

(1) Lienzo.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

Debemos á la amabilidad del ilustrado caballero bizcaino D. Francisco de Zabalburu, el siguiente curioso documento de D. Juan de Idiaquez, Ministro Secretario de Estado de los reyes Felipe II y III durante muchos años, Presidente del Consejo de Órdenes, Embajador en Génova y Venecia, muerto en Segovia el dia 12 de Octubre de 1614, y cuyos restos mortales fueron depositados en el Convento de San Telmo de esta Ciudad, junto á los de sus padres D. Alfonso de Idiaquez y D.^a Engracia de Olazabal.

Aunque de carácter privado, ofrece el documento algun interés, siquiera bajo el punto de vista de la genuina expresión de nobles y elevados sentimientos, propios de un hombre tan ilustre, y á la cual la misma antigüedad del lenguaje presta cierto especial sabor y realce.

Estos *Avisos*, dirigidos por D. Juan de Idiaquez á su hijo D. Alonso, mas tarde duque de Ciudad-Real, Virey de Navarra, Capitan general, Secretario de las Juntas y Diputaciones de Guipúzcoa, etc., etc., son copia exacta de los que originales aparecen formando parte de una colección de documentos de los Secretarios de Estado de Felipe II, cuya autenticidad es de todo punto indudable. Dicen así:

AUISOS DE DON JUAN IDIAQUEZ

A SU HIJO D. ALONSO YENDO A FLANDES.

Memoria para don Alonso mi hijo que le va a alcançar a Italia, o Flandes.

1. Desta Jornada de Flandes podeys sacar honra o deslustre, conforme a como os gouernáredes, y deseando sea honra, os embio estos pocos auisos.

2. Lo primero sea cumplir las obligaciones con dios y preciaros de ser buen xpiano, que es lo que haze buen Cauallero, y creed que aun acá en esta vida, como muchas veces os he dicho, al cauo Dios honra al que le honra y deshonra al que le desestima.

3. No os engañeis con pensar que la gente adonde vays os ha de tener en menos si os vieren buen xpiano, que no tendrá sino en mas todo honrado cauallero y soldado, y de los que no lo fueren no hay para que hazer caudal.

4. Guardaos mucho de jurar, que es cosa infame y de hombres de poca suerte sin crédito, y es vicio sobre que se an visto visibles castigos de Dios en la paz y en la guerra.

5. Guardaos tambien de jugar, que haze tratar con desiguales, dá ocasion a faltar la palabra, y es causa de muchas porfías, jurations y pendencias, de más de consumir la hazienda.

6. Apartaos de conversaciones distraydas y desonestas, que de mas de ofender á Dios, que es lo que se ha de huir sobre todo, embotan el Ingenio, estragan la salud, debilitan las fuerças corporales, y hazen al hombre para menos en el ánimo y en el Cuerpo.

7. Estas y otras faltas se euitan fácilmente con sola vna cosa que todos la an mucho menester, y nadie tanto como vos, que es juntaros a buenas compañias, y apartaros de las nó tales; en esto consiste todo vuestro acertamiento (ó) vuestro yerro. Preciaos de dar en esta parte vna gran vuelta sobre vos como hombre que está notado de coxear deste pie, y que ha menester mucho ganar crédito en lo contrario.

8. Si fuerades interesal, os dixeran que sobre todo huyerades esta tacha, porque tira tras si otras muchas, pero no me paro aqui porque estays en el otro estremo.

9. No seays desperdiçiado despropositadamente ni pidays á vnos y a otros que es cosa que cansa a todos, y deslustra mucho al que la haze, sino compasao con lo que huiieredes, que plaziendo á Dios, y haciendo vos lo que conviene, será siempre honradamente lo que baste.

10. No entreys apresurado en Flandes ni con ligereza y ynquietud, hablando en boluer presto, ni prendandoos en estar allá mucho, sino entrad con assiento y reposo y con cuidado de aprender, y poned atencion en ello, que como fueren los tiempos y ocasiones, assi haremos.

(sic) 12. El principal fundamento de la buena soldadesca es obediencia puntual, y assi despues que os hayays presentado al Duque de Parma con la Carta de S. M. y con la mia, y dicho le álo que vays, que es a seruir y aprender, y a poderos preciar y honrar del nombre de su soldado, os emplead en lo que os mandare con entera punctualidad y diligencia y deseо de acertar a seruir y darle gusto.

11. No penseys que vays allá como vn soldado mosquetero, que ni ha de passar de alli, ni va mucho en que acabe mañana, sino, pues podeys levantar mas la mira y entrays en tal escuela, procurad salir algo aprovechado en tan honrada facultad.

13. En las ocasiones que os vinieren cumpliendo esta orden, haced lo que deueys á quien soys, por peligrosas que sean, que en esto consiste el ganar honra; fuera de orden no busqueys ocasiones despropositadas que no os toquen (que en otras assi) ha acontecido perder algunos las vidas sin contárselo a valor sino a tontedad.

14. Para estar en los peligros con ánimo seguro y reposado, en que estima la valentia, y salir de todo con honra, conviene tener buena conciencia, y el alma concertada con Dios, Hazed esto y correos de su madre bendita, que yendo por este Camino, yo os anuncio buena Ventura.

15. Si aqui huiiere algo de bueno, y si creeys que ha salido de pecho que os quiere bien, Pagádselo en obrarlo, y, con tanto, gouierne os Dios, En Madrid, vispera de Santo Valentin 1587. y de vuestra natiuidad, vues padre DON JUAN DE IDIAQUEZ.

CASA NATIVA DEL ALMIRANTE OQUENDO.

En la Ciudad de San Sebastian, en uno de los extremos del barrio de Gros, casi al pie del monte Ulia, y cerca del mar, se ofrece á la vista de los curiosos una casa de modesta apariencia y en lastimoso estado de conservacion, que es un monumento histórico, por haber servido de cuna al insigne almirante D. Antonio de Oquendo que vió en ella la luz primera, y que mas parece, no obstante, un pobre caserío por el abandono en que se encuentra.

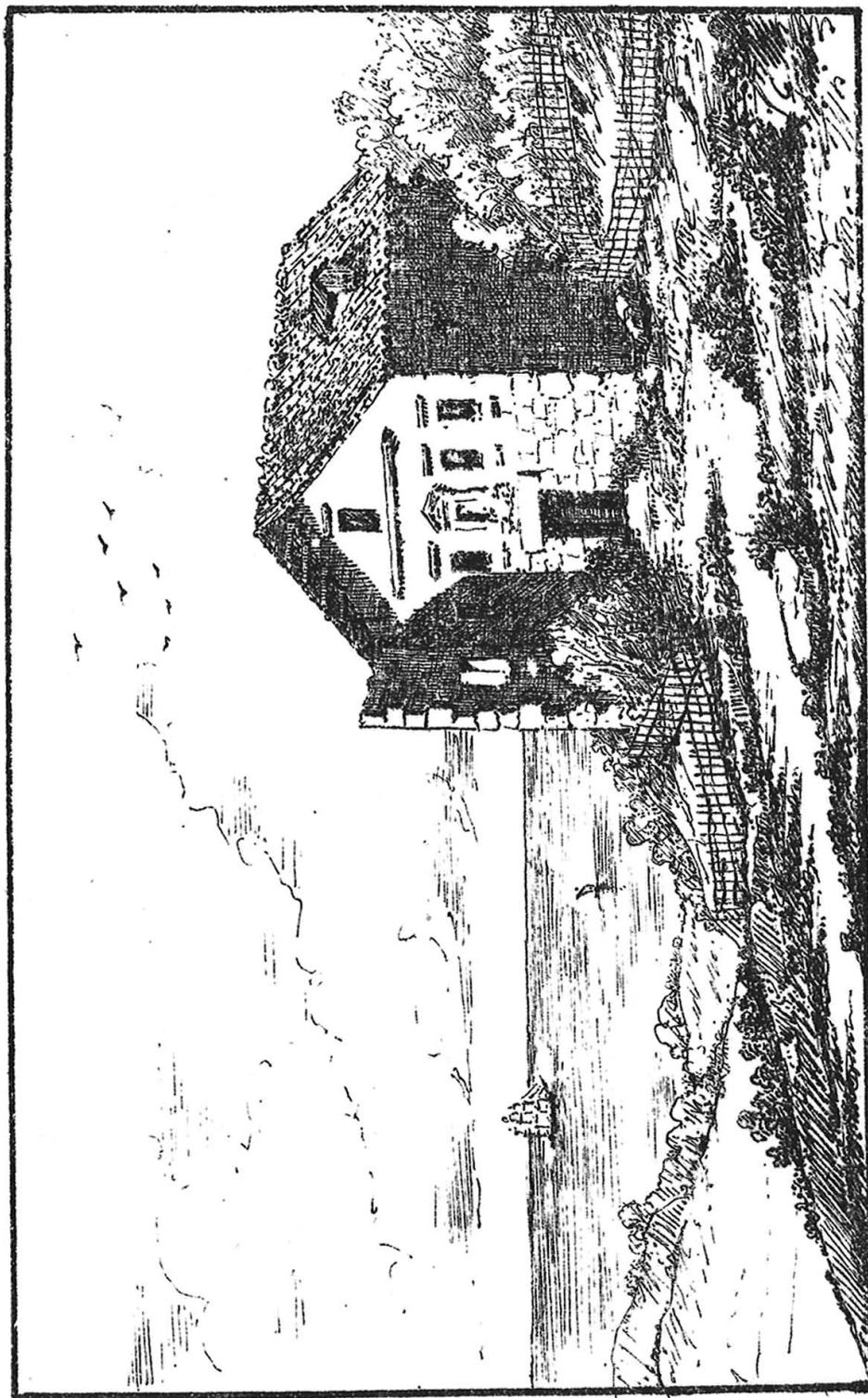
Esta casa, cuya vista, tomada por nuestro colaborador D. José Goicoa, ofrecemos en la página inmediata, se halla muy deteriorada, dada la época á que pertenece, pues se halla construida con piedra arenisca de no muy buena calidad, y el salitre del mar ha carcomido casi por completo las partes mas interesantes del edificio, como son los guarda-polvos de las ventanas y el gran escudo central en el que estuvieron sin duda esculpidas las armas de Oquendo.

De creer es, dado el esmero que, en general, han observado los artistas de este país en la talla de esta clase de escudos, de que nuestras provincias ofrecen notables modelos, que el de la casa de Oquendo fuera uno de tantos, pero ya hoy no es posible formar ni la mas remota idea de él, pues ha desaparecido completamente con la acción del tiempo y las emanaciones salitrosas del mar.

Todo indica que la casa en cuestión era mucho mas elevada y no es probable tampoco que afectará la modesta forma de caserío que actualmente tiene. El tejado y toda la parte superior son de época mas reciente que el bajo y principal, y es de suponer que los pisos superiores y los aleros del tejado, que en general eran ricos de ornamentación, desaparecieran en algún incendio.

El Ayuntamiento de esta Ciudad ofreció solemnemente al señor Baron de Sangarren y Marqués de San Millan, actual poseedor del caserío *Manteo-tolare*, al solicitar los terrenos necesarios para la construcción del nuevo Hospital, situado en sus inmediaciones, rodear dicha casa de una verja y colocar en ella una lápida conmemorativa, y esperamos que el cumplimiento de esta promesa, que es á la vez deuda de gratitud para con el ilustre marino easonense, no se hará esperar, ahora que las obras del Hospital general han comenzado, después de vencidas las dificultades de diversa índole que para ello se han ofrecido.

M.



SAN SEBASTIAN.—Casa nativa del Almirante Oquendo.

| Jesus izanik Amorioa
Jesus da bizi osoa!

Deserri onen samintasunen
Erdi erdian jarririk,
¿Nolá Zerura begira gabe
Bizi liteke gizonik?
Emen lurreko gauza guztiak
Utzitzendute ¡bakarrik!
Ez dutelako berak bezela
¡Jesusengandik animik!

¡Bakardadea!... izutzen nazu,
¡Ez daukat ezer iñondik!...
Gauza guztiak nerekiñ dira
Bañan ni nago ¡bakarrik!
Nere bizia ezin jaso det,
Bizirikan nago illik,
Amoriorik sentitu gabe
¡Jesus aztu ezkeroztik!

Eziñ gizona bizi liteke
Ezpadu amoriorik,
Amorioa gabetanikan
Gauza denak daude ¡illik!
Amorioa kendu ezkero
Ez dago Zeruan pozik,
Ez eta ere infernuetan
Batere sufrimenturik!

¡Amorioa! ¡Amorioa!
Zeruko chingar gozoa
Chikia nitzan ezkeroztikan
Zugana beti nijoa,
Zuregatizan išuritzentzait
Posturik, malko tantoa,
Mundu ontako gora-beretan
¡An!... biotzean!... jaioa!

| Amorioa!... askanazazu
Daukatan korapilloa,
Itzalnazazu kupidaturik
Nere zizpuru suzkoa,
¡Jesus! da zure asiera ta
¡Jesus! da zure kolkoa,
Eramanzazu kolko artara
¡Gure asnase osoa!

Zureak gera ¡Jesus maitea!
Eta Zu dena gurea,
¡O parekorik ez dezun gauza!
¡Amoriozko Legea!
Ez izutu, ¡ez! ¡gizon gaisoa!
Latzanzazu ¡Gurutzea!
Beti pizturik, bere oñean,
Argi ederra, ¡Fedea!

Eguzkiaren eguzki onek
Distiatzendent barrendik,
Amorioak erretzen nau ta
¡Nere onak ez du mugik!...
Sufritzen detan geiegi edo
Pozak naukan choraturik
¡Ezin det esan!... !ez daukat itzik!
¡Jesus datorkit Zerutik!

¡Jesus nerea! ¡Jesus nerea!
¿Nora zatozkit ordea?
¿Non ikusiko ote zaitut nik
Zeru ta Lurren Jabea?
Amorioak kabia dauka
Sufrimentuan gordea,
Sufritutedan gauz arrengatik
Esan liteke... ¡maitea!

Mundu ontako atsegiña ta
 Mundu ontako nekia
 Dena da miña, galdutzen badu
 Amorioak kabia,
 Zeiñean nola ez dakigula
 Bizi dan gure bizia,
 An dagoelako, beti guretzat,
 ¡Jesus Zerutik jachia!

Ez det ikusten urrez jantzia
 Ez ta ere indartia,
 Gizon onore ustel utsetaz
 Bat bakarrikan gabia;
 Ez datorkigu, ez, gure Jauna
 Iñola ere aundia,
 Baizik aur gaiso, chiki chikia,
 Gizona: ¡umilzaitia!

Jesus guretzat dena egiñik
 Jaio zitzaigun aurchoa,
 Ez da gauza bat aurchoa baña
 Kupidagarriagoa,
 Estutzendute eta ez guchik
 Nere idurmen gaisoa,
 Bañan batere ez det ikusten
 ¡Aurchoa bezelakoa!

Aurra kupitzen pasako nuke
 Nik nere bizi osoa
 Gizon egiñik ezpalioke
 Jesusi amorioa,
 Onek emanik bere penetan
 Erremedio gozoa,
 Eta egiñik, orain ta gero,
 ¡Beti zorionekoa!

¡Nolá nik esan nolakoa dan
 Jesusen amorioa,
 Jaiotzetikan ill arteraño
 Guri izandutakoa,
 Gu salbatzeko pozik iltzera
 Ez dalarik joatekoa
 Beti gurekin gelditu gabe
 Egiñik Santisimoa?

Eta ¿nolá nik azalduko det
 Jesusen azken pausoa,
 Ikusten badet neregatikan
 Gurutziltzatutakoa
 Zerura eskatzen, iltzerakoan,
 Neretzat barkazioa?
 ¡Kordegabea gelditutzenaiz
 Amorioak itoa!

Zerua, lurra, eta denbora,
 Chimistak eta turmoiak,
 Eguzki, otoi, eta mendiak
 Artutzenditu ikarak,
 Izutzendira, ¿zer gertatzenda?
 ¡Salbatzendira gizonak!
 Onetarako agerturikan
 ¡Amorioak indarrak!

Amorioa! ¿zér zera bada
 Onen eder ta aundia?
 ¿Ez da zure gañ Zeru ta lurrik?
 ¿Zu zera denen nausia?
 «Jesusen biotz samur ura naiz
 Gizonarenzat guztia,
 ¡Beti an nauka! jaiotzetikan
 ¡iltzeraño idikia!»

¡O nere Jesus on onegua
 Biotzen Biotz eztia!
 Zu maite gabe bizitzekotan
 Kendu zadazu bizia,
 Zu zera nere salbatzallia
 ¡Aita chit maitagarria!
 Gurutze Santu Santu arretan
 ¡Amorioak jarria!

¡Beiratzendizut! fedez beterik,
 ¡Zeruetako bidia!
 ¡Lagun zadazu! arren, jasotzen
 Nere gurutze chikia,
 Mundura jaio, munduan bizi
 Eta mundutik joatia
 Utsa litzaké, ez izatekoz
 ¡Zu ikusteko gloria!

¿Non dira bada eta zertako
Emengo gauza gustiak?
Gizon batzuen jakintasunak,
Aberatsaren urriak,
Eta guzien, pozik gabeko
Pena ta-eraldi tristia?
¡Utsa dira ta, an daramatzi
Kearen gisa aiziak!

Denak dijoaz beti betiko
Gizona ¡bakar! utzirik,
Bakardadean arkitzenda ta
Gelditzenda ¡erdi illik!,

Lurra ez dio ezer esaten
Oso dago mututurik,
Bañan Zeruak esaten dio:
¡Ez galdu amoriorik!

Zureak ¡Jesus! egin ginduzun
Egiñik Amorioa
Jesusengandik Jesusengana
Amorioa dijoa;
Amorioa galdu ezkerro
Illa da gizon gaisoa,
¡Jesus! da bada Amorioa
¡Jesus! da bizi osoa.

ANTONIO ARZAG ALBERDI.

CURIOSIDADES BASCONGADAS.

RESPUESTAS.

32. AQUELARRE.—(*Tomo V. n.^o 5, pág. 140*). Esta voz, que no ha sido aun acogida por la Academia de la lengua, al menos hasta la edición de su Diccionario del año 1852, ni por el *Diccionario nacional ó Gran diccionario de la lengua española*, de Dominguez, (3.^a edición por Mellado, Madrid, 1848), es de formación y origen claro y puramente euskaro, y está compuesta de las dos raíces hascongadas *ake* (contracción de *aker*, cabron, *akerra*, el cabron) y *larre* ó *larre-a*, prado inculto, jaro ó jaral, equivaliendo, por tanto, á «*campo, prado ó jaro del cabron.*»

Así lo reconoce, entre otros escritores, el Sr. D. Roque Barcia, nada afecto, por cierto, á la lengua euskara, ó completamente profano en ella, á juzgar por la escasísima participación que le concede en la formación de las voces que figuran en su *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*, hoy en publicación, en cuyo tomo I, pág. 387, dice, sin embargo:

«*Aquelarre.* — Masculino — Voz tomada del idioma vascuence, en el cual significa *prado del cabron*, y se suele dar á cualquiera junta ó conciliáculo de brujos ó hechiceros.»

Están conformes con dicho origen y significacion, entre otras obras españolas, la *Enciclopedia moderna* publicada por Mellado, y el *Diccionario universal de la lengua castellana y enciclopédico* recientemente publicado en Madrid bajo la direccion de D. Nicolás M.^a Serrano.

La primera de ellas dedica por cierto al asunto con ocasión de la palabra *Aquelarre*, el siguiente curioso articulito, que al cabo de muchos años ha sido trascrito íntegro á la nueva Enciclopedia dirigida por el Sr. Serrano, y que merece en verdad los honores de la reproducción, que estamos seguros verán con agrado nuestros lectores. Dice así:

«**AQUELARRE.**—(*Aquerra*, macho cabrío, y *larrea*, jaro ó jaral): Esta palabra, compuesta de las dos vascongadas ó euskaldunas arriba citadas, ha sido admitida en el idioma castellano para significar el *sabat* ó conventículo de brujas. En realidad, *Aquelarre* es el nombre de una montaña situada en el fragoso terreno de las inmediaciones de Zugarramurdi, pueblo de Navarra, fronterizo de Francia. La posición de esta montaña y su configuración singular han llamado la atención de los geólogos que visitan aquellas asperezas.

Los naturales del país, como todos los de zonas montañosas, han inventado una leyenda acerca de esta montaña, leyenda llena de originalidad y sencilla poesía, que transmitida de generación en generación, forma las delicias de sus veladas de invierno. En ella se describe con minuciosos pormenores un solemne conventículo de brujas, con episodios pintorescos llenos de interés. En la misma, figura el macho cabrío, trasfiguración del demonio, jefe de la reunión fantástica, terror de aquellos sencillos habitantes. Por eso en su idioma, *el mas filosófico de cuantos se conocen*, llaman á aquella montaña **AQUELARRE**, que significa, como hemos dicho, *jaro de machos cabrios*.

El asunto de la leyenda es el siguiente:

Dos niños huérfanos andaban errantes por aquellas soledades, ganando su sustento con sus canturias, en que se relataban las hazañas de los guerreros vascongados, ó los amores de los sencillos pastores del Pirineo. El hermano menor era de carácter apacible, modesto y humilde: el mayor algo orgulloso, audaz é inaccesible al sufrimiento. Caminaban los niños por aquellos lugares salvajes al anochecer de un día de otoño, y perdieron el camino por la densidad de la niebla. Fatigados ambos, propuso el menor descansar junto á un peñasco, pero el mayor rechazó la proposición y prosiguió su marcha, abandonando á su hermano, que no podía seguirle.

Encomendóse á Dios el adolescente y se guareció en el hueco del tronco de un árbol que ocupaba el centro de una pradera circular: el niño se durmió, y un ángel bajando del cielo veló su sueño.

A media noche se despertó despavorido al ruido infernal que producía una inmensa multitud de brujas, que reunidas en la pradera esperaban la llegada del diablo: apareció éste en figura de cabron, y aquellas asquerosas mujeres le adoraron; comenzaron después á relatar sus fechorías, y entre ellas contó una, cómo por sus brujerías se hallaba enferma la hija única de un duque reinante en cierto pequeño estado de Italia, añadiendo que su muerte era segura, si no se mataba un sapo escondido en los jardines de palacio; el niño, oculto en su albergue todo lo oyó, y cuando las brujas se marcharon salió de su escondite, llegó á los estados del duque, mató al sapo, curó á la enferma, y en premio obtuvo su mano.

El hermano mayor que supo esta aventura, subió á la pradera del *Aquelarre*, y colocado en el hueco del árbol, se propuso sorprender otro secreto semejante y ver si lograba hacer fortuna; pero allí le esperaba el castigo de su soberbia é inhumanidad.

Llegaron las brujas, llegó el diablo y mandó se registrase el árbol. El pobre muchacho fué conducido ante el génio del mal entre la batahola infernal de las brujas. El demonio furioso lo agarró y lo precipitó en un barranco distante media legua de aquel paraje.

Desde entonces aquella montaña se llama *Aquelarre*.»

33. ESCUDO DE ARMAS DE GUIPUZCOA. (*Tomo V*, núm. 5, página 140). — Sr. Director del EUSKAL -ERRIA. — Muy Sr. mio: Por carta que tuve días atrás de un querido amigo que estudia en Madrid he venido en conocimiento de la pregunta contenida en el núm. 58 de la Revista de su digna dirección, referente al sello ó sea escudo de armas de esta provincia. Deseando por mi parte contribuir en la medida de mis escasas fuerzas al esclarecimiento de todo lo que se relaciona con lo pasado de nuestro país, he dado un vistazo á los códices que desde el infiusto dia 7 de Agosto de 1873, mas bien hacindos que arreglados, se custodian en esta dependencia de mi cargo.

Y en efecto; con extrañeza mia (pues nunca me había fijado en semejante detalle) he encontrado tres documentos en los que está incrustado en papel con lacre ú otro betún el sello de la provincia con los mismos atributos heráldicos que en el dia, pero sostenida por un hombre y una mujer.

El 1.^º es un mandamiento librado para esta villa en la Junta general de Zarauz del 4 de Noviembre de 1519 cuya firma siento no poder descifrar, pues soy poco fuerte en paleografía.

El 2.^o es de las Juntas de Guetaria firmado por el Comendador Juan de Idiaquez: es de 27 de Noviembre, no sé si del año 1587 ó 1597, pues por estar en cifra la fecha ofrece para mi bastante dificultad su dilucidacion.

El 3.^o es de la Junta general de Hernani de 27 de Noviembre de 1596 firmado por D. Juan Lopez de Tapia y se halla en tan buen estado de conservacion, que parece salido hoy mismo de la prensa. Era este despacho para repartir en la Provincia los dos mil hombres de la armada de Inglaterra que habian desembarcado en el Puerto de Pasages y que infestaron el pais con la calamidad que entonces se llamaba *peste*.

Hay otro despacho de 4 de Octubre de 1588 firmado por Juan Lopez de Tapia sin fijar en qué localidad y tiene este un sello cuya configuracion y tamaño son los de una nuez comun, segun el cróquis que por separado acompaña. No tiene los adláteres humanos.

Conservo tambien recopilados, cuando las tareas de mi destino eran mas desahogadas que en el dia, los Registros de Juntas generales y particulares desde el año 1511 hasta el de 1876, siendo el primero de los impresos el de 1682 de Elgoibar, y ya para entonces figura como orla al escudo de armas con todos los atributos de ahora.

No concluiré esta mal trazada carta sin manifestar á V. la emocion de verdadero entusiasmo que me ha causado el encontrar, asi bien, otros dos documentos en mi concepto preciosos. El uno es de las Juntas de Segura del 11 de Enero de 1452; el otro, de las de Hernani de 7 de Diciembre de 1xx1 x6 (?) con las armas perfectamente con servadas de dicha villa. He dicho que estos códices son para mí preciosos, pues están firmados nada menos que por el célebre Domejon Gonzalez de Andía.

Ruego á V., Sr. Director, me dispense el poco esmero con que le escribo y aprovecho esta ocasion para ofrecerme su atento S. S.

Q. B. S. M.

MIGUEL DE MADINABEITIA.

Mondragon 25 de Marzo de 1882.

NOMBRES EUSKAROS EN AFRICA.

Publicamos con el mayor gusto, acompañada de su traducción castellana, la siguiente curiosa carta con que se ha servido favorecernos nuestro estimado colaborador labortano Sr. Guilbeau:

Otsailaren 25^{an} 1881^{an} Don-Ibane Lohizunen. = Adichkidea: — Azkeneko Tunisiako gerla denboran irakurtu ditutzu segurki, Franziako armadac, eta haren etsaïec izan dituzten ibil-bideac, eta ikusi ere, zenbat Eskaldun izen aurkitzen den, hec ibili diren lekuetan.

Goraki ezagun da hurtaric, Eskalduna Afrikan iragan dela. Mendi, ur, herri, oïhan, leku hainitzec Eskaldun izenac egungo egunean toki hetan oraino dakarzkate.

Huna emen zenbeit, orhoitzapenac bururat ematen dauzkidanac:

| | | |
|----------------------|---------------------------------------|------------------------------|
| Rekaissia . . . , | Tunisiako herri zathi bat. | Erre-Erreka=haizea-aisia.= |
| Ouhaindia | Un barrio de Tunez. | |
| Hamarat | — orobat id. | Ur=handia=gaindia. |
| Souassia | — » id. | Ama=harat, ganat. |
| Maizila | — » id. | Su=asia. |
| Sidi askar | Tunisiako herri bat. | Maiz=ilha. |
| Chellala harania . | Un pueblo de Tunez. | |
| Gueronbalia | — orobat id. | S.: askar. |
| Hanala hegia | Algeriako leku bat. | Ch.: harania. |
| Chaala. | Un lugar de Argel. | |
| Sokoua | Tunisiako herri zathi bat. | Gero--on=balia. (Gu ere on). |
| Anaia | Un barrio de Tunez. | H.: hegia (han=hala=egia). |
| Itarem | — orobat id. | Chaala |
| Soukarris | — » id. | Sokua. |
| Ouryhama | — » id. | Anaia. |
| Quarga. | Tunisian adichkidantzako-seinale bat. | |
| Chares bou ganen. | Signo de amistad en Tunez. | Aitaren. |
| Manouba | Afrikako gherlari baten izena. | |
| Zainzain | Nombre de un guerrero africano. | Su=karra. |
| Ungoza. | Tunisiako hiri baten izena. | Ur=uri=ama. |
| | Nombre de un pueblo de Tunez. | |
| | Tunisiako alderdi bat. | |
| | Una region de Tunez. | |
| | — orobat id. | Ur=har=ga, (garraio). |
| | — » id. | Chara (b.:) ganen. |
| | Tunisiako leku bat. | Manua. |
| | Un lugar de Tunez. | |
| | Afrikaren gizon baten izena. | Zaina (id.) |
| | Nombre de un africano. | |
| | — orobat id. | On=goza. |

Bertze asko balaitazke oraino, bainan ez dut nahi sobera zure «*Eskal-erria*»nere eranzuteaz bethe.

Errana da, Eskaldunen arbasoac eldu direla, mundua hasi zen lurretic: *Asia, astea*, Eskaldun hitzac dire, ez da dudaric.

Edatu zirenean, Eskaldunac Asiatic, mendebal alderat, iragan zuten Afrikako ipar-aldea eta jautsi ziren Iberiarat.

Horra, zer segurta daiteken egun, enganatzea beldur gabe.

Chaho jakintsunac, aurkitu zituen denboraz Afrikan bazirela hainitz izen Eskaldunac. Huna harc aurkitutaric zenbeit:

Ainherrites—Chourites—Muturgores—Arzabal—Abarca—Arripa—Arrachotu—Uzargala—Saraca—Buthura—etc., etc.

Bainan, aski, adichkidea, egungo.

Ez dut luzatu nahi geïago nere gutuna edo escutitza.

Zure adichkide.

M. GUILBEAU, *Don Ibane-Lohizungoa,*

Febrero 25 de 1882.—San Juan de Luz.—Amigo mio : En tiempo de la última guerra de Túnez ha leido V. seguramente las andanzas de los ejércitos de Francia y de sus enemigos, y visto cuantos nombres bascongados se hallan en los países que han recorrido.

Bien claramente se conoce por ello que el Basco ha pasado por Africa. Montes, ríos, pueblos, bosques, numerosos lugares, conservan todavía en nuestros días nombres euskaros. Hé aquí algunos, que recuerda en este momento mi memoria. (*Véase el cuadro que aparece en la página anterior*).

Muchos más nombres aun pudieran citarse, pero no quiero abusar con exceso de las páginas de la EUSKAL-ERRIA.

Es tradición que los ascendientes de los euskaros proceden de la primera tierra que se pobló en el globo: *Asia, astea*, son, á no dudarlo, voces euskaras.

Cuando los bascos se dirigieron del Asia hacia el Norte recorrieron la parte septentrional del África y bajaron á la Iberia.

Hé aquí lo que hoy puede afirmarse, sin temor de equivocarse.

El sabio Chao encontró antigüamente muchas voces euskaras en África. Hé aquí algunas de las citadas por él: (*Véanse al fin de la carta bascongada*).

Pero, amigo mío, basta por hoy. No quiero alargar más esta mi carta.—Su amigo,

M. GUILBEAU, de San Juan de Luz.

MISCELÁNEA.

El *Noticiero Bilbaino* abriga las mejores esperanzas acerca del éxito de la Exposición provincial anunciada en dicha villa para el mes de Agosto próximo.

«Todos aquellos de nuestros paisanos—dice—que profesan y estudian las bellas artes en Vizcaya, en España ó en el extranjero, han acogido con entusiasmo la invitación de la comisión general, y análogas noticias tenemos de la acogida que la Exposición ha merecido á los fabricantes, labradores, ganaderos y mineros y hasta á los artesanos más modestos.»

La noche del jueves 23 del corriente se reunió en la Sociedad bilbaina EUSKAL-ERRÍA la Junta organizadora de los Juegos florales que deberán celebrarse en dicha asociación el mes de Julio próximo.

En el poco tiempo que vivió la comisión de monumentos artísticos é históricos de Vizcaya—dice el *Noticiero Bilbaino*—tomó acuerdos que honran mucho su memoria. Uno de ellos fué (y no le citamos como el más importante) el que desapareciera de la capilla de la Piedad, en la basílica de Santiago, el nombre de *Flaviobriga*, aplicado á Bilbao. Este acuerdo de la comisión de monumentos (que por cierto no se ha cumplido) se fundó en que la crítica histórica moderna ha desvanecido por completo la vaga opinión antigua de que correspondiese á Bilbao la ciudad fundada por Vespasiano en el litoral cantábrico con el nombre de Flaviobriga.

El artista bilbaino Sr. Galina está sacando por encargo del Ayuntamiento de Bilbao un facsímile del antiquísimo puente de San Anton, y otro de las construcciones anexas á dicho monumento histórico. El primero está hace mucho tiempo ultimado y el segundo toca ya á su término.

Entre los alumnos que mas se han distinguido en los ejercicios ejecutados por la Academia de música de Bilbao en el salón de actos de aquel Instituto el dia 19 del corriente, un periódico de la locali-

dad cita al jóven Felipe Arando, de 16 años de edad, natural de Vergara «que está llamado por su magnifica voz de bajo cantante á alcanzar honrosísimos laureles en el canto.»

En uno de los salones del Consistorio hemos tenido ocasion de ver el plano en relieve de la *Ciudad de San Sebastian y sus inmediaciones* levantado por el artista bascongado D. Guillermo Goicoechea, y adquirido recientemente por nuestra municipalidad.

El dia 7 del corriente mes de Marzo, tuvo lugar una solemnidad artístico-literaria en honor del Doctor Angélico, Santo Tomás de Aquino, en el Real Seminario de Vergara.

La Comunidad de frailes dominicos, que sostiene la 2.^a enseñanza y algunos estudios superiores en aquel célebre Establecimiento, dispuso, con gran tacto, un escogido programa, en el que figuraba, como uno de los capítulos mas interesantes, un hermoso discurso en bascuence, sobre la infancia del Angel de las escuelas, pronunciado por el alumno interno de 5.^º año, D. Antonio Barrueta.

Tomaron parte activa, desempeñando un lucido papel, los hermanos Eleizaldes, que ejecutaron escogidos trozos de música clásica, y contribuyó al mayor realce la luz eléctrica, con que se iluminó el Salon de Actos:

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

La *Union vasco-navarra*, diario de Bilbao, anuncia la próxima publicacion en sus folletines del *Cuaderno de merindades del Señorío* y otros preciosísimos originales que se conservan todavía inéditos en Bizcaya, y que son las verdaderas fuentes históricas de las libertades euskaras.

El conocido economista D. Gabriel Rodriguez dió el lunes 20 del corriente en la Academia de Jurisprudencia, de Madrid, una conferencia acerca de *Las minas y el fuero de Vizcaya*.

Ha acabado de imprimirse la nueva edición que está haciéndose en la imprenta de D. Julian Elizalde, de Durango, de la hermosísima obra PERU-ABARCA escrita por el ilustrado presbítero bizcaino D. J. A. de Moguel. La nueva edición de este libro, tan interesante para los que se ocupan de los estudios acerca de la lengua euskara, se pondrá muy en breve á la venta.

ÍNDICE GENERAL DE MATERIAS.

Apuntes necrológicos.

| | PAGINAS |
|--|---------|
| Balmaseda , El general Conde de | 49 |
| Barcaiztegui, Xavier , Conde de Llobregat. | 92 |
| Gainza, José. | 243 |
| Gaston, José María. | 89 |
| Guendulain, El Conde de. | 91 |
| Honrubia y Larraz, Manuel. | 123 |
| Ibarrola y Escuza, Juan Martín. | 91 |
| Lopez de Vicuña, Ramon. | 243 |
| Navarro y Garriz, Francisco | 59 |
| Novia y Salcedo, Alejo | 187 |

Artículos descriptivos y de costumbres.—Vistas del pais.

| | |
|--|---------|
| <i>Casa nativa de D. Salustiano Olózaga en Oyon. (Alaba).</i> Vista y apuntes descriptivos por D. R. Becerro de Bengoa . | 24— 26 |
| <i>Id. id. del insigne fabulista Samaniego en Laguardia,</i> por el mismo | 25— 28 |
| CROQUIS Y TIPOS BASCONGADOS. — <i>Riojano-alabés</i> , por el mismo. | 233—235 |
| <i>Arratiano</i> , por id. | 234—236 |
| <i>La carretilla del casero</i> , por D. A Morales de los Ríos. . . | 83 |
| <i>La ofrenda en la misa mayor</i> , por id. | 85 |
| <i>Los tamborileros</i> , por id. | 121 |
| <i>El tamboril casero</i> , por id. | 253 |
| <i>Irintzi y preparacion de fiesta</i> , por id. | 254 |
| EN LA MONTAÑA DE NABARRA. — <i>Despues de la faena</i> . Cróquis por D. Agustín Zaragüeta. | 113 |
| EN LA SIDRERIA. — <i>Los rezagados</i> , por el mismo | 153 |
| <i>De vuelta de la feria.....</i> Cróquis por D. V. Ordorgozti. . . | 152 |
| CAMINO DE RENTERIA. — <i>Las recadistas</i> , por el mismo. . . . | 120 |
| <i>La sardinera</i> . Cróquis por D. Victoriano Iraola. | 233 |
| COMUNIDAD DE ZUBIETA. — <i>Casa-Aizpurua</i> . Cróquis por don José Goicoa. | 240 |
| SAN SEBASTIAN. — <i>Monumento á los héroes de Zubieta</i> , por el mismo. | 241 |
| <i>Id.</i> — <i>Casa nativa del almirante Oquendo</i> , por id. | 263 |

PAGINAS

| | |
|--|-----|
| <i>Estatua yacente de D. Alonso de Idiaquez. Reproduccion de fotografía, por D. V. Ordozgoiti.</i> | 148 |
| <i>SAN SEBASTIAN.—Recuerdo del Carnaval de 1882. Gran lámina dibujada por D. A. Morales de los Rios.—Entre las páginas 208 y</i> | 209 |

Biografías de euskaros ilustres.

| | |
|---|-----|
| <i>Biografía del P. Sebastian de Mendiburu , por el P. Manuel Luengo.</i> | 4 |
| <i>Noticias biográficas del mismo escritor euskaro, por Un bascongado</i> | 3 |
| <i>Apuntes biográficos de D. Salustiano de Olózaga, por D. R. Becerro de Bengoa</i> | 26 |
| <i>El general Conde de Balmaseda.</i> | 49 |
| <i>D. José Maria Gaston.</i> | 89 |
| <i>EL CONDE DE GUENDULAIN.—Apuntes biográficos por D. Juan Iturrealde y Suit.</i> | 104 |
| <i>Los PP. Larramendi y Mendiburu.</i> | 116 |
| <i>D. Alonso de Idiaquez</i> | 148 |
| <i>Una heroina guipuzcoana. D.^a Carlota de Jáuregui.</i> | 161 |

Cantos populares de la Euskal-Erria.

| | |
|-----------------------------|-----|
| <i>Ló, ló, ló</i> | 69 |
| <i>Ardo-canta</i> | 208 |

Curiosidades bascongadas.

| | |
|--|-----|
| PREGUNTAS. 25. Origen de la expresion vulgar <i>pola ó polatu</i> | 45 |
| 26. Sobre el nombre <i>Higuer ó Iguer</i> | » |
| 27. Sobre el apellido <i>Guerra</i> | » |
| 28. Origen de las voces <i>Mutadia é Isitza</i> | 114 |
| 29. » de la voz <i>Pozkida</i> | » |
| 30. » del nombre <i>Fuenterrabia</i> | » |
| 31. Antigüedad de la ciudad de Fuenterrabia. | 140 |
| 32. Origen de la voz <i>Aquelarre</i> | » |
| 33. Escudo de armas de Guipúzcoa. | » |
| 34. <i>Dinero de Dios</i> | 178 |
| 35. Comparsa de <i>iñudes</i> | » |
| 36. Arquitectos guipuzcoanos. | 224 |
| RESPUESTAS 23. Sobre el apellido bascongado <i>Areitio</i> , por el P. José Ignacio de Arana y J. Manterola. | 45 |

| | PAGINAS |
|---|---------|
| 24. Sobre varios pretendidos puntos oscuros del bascuence, por J. Manterola. | 47 |
| 26. Sobre el nombre del cabo <i>Higer</i> , por id. . | 114 |
| 28 y 29. Origen de las voces <i>Mutadia</i> , <i>Isitza</i> y <i>Pozkida</i> , por el mismo. | 140 |
| 30. El nombre de <i>Fuenterrabia</i> , por D. V. Vig- neau. | 142 |
| 30 y 31. Sobre el nombre y la antigüedad de <i>Fuenterrabia</i> . 178 y | 225 |
| 32. AQUELARRE. | 266 |
| 33. ESCUDO DE ARMAS DE GUIPUZCOA, por D. Mi- guel Madinabeitia. | 268 |
| 34. Dinero de Dios. | 224 |
| DISQUISICIONES. <i>Sobre el apellido Guisasola y analogos</i> , por D. José Guisasola y D. Ezequiel Echebarria. 142 y . . . | 226 |
| <i>Nombres euskaros en Africa</i> , por D. M. Guilbeau | 270 |

Fábulas.

| | |
|---|-----|
| <i>Otsoa ta irudia</i> . Fábula en prosa bascongada por D. ^a Vicenta de Moguel. | 31 |
| <i>Otsoa ta anchumea</i> . Id en verso por D. Juan A. de Moguel. | 159 |
| <i>Olloa ta arrautzak</i> . Id. en verso bizcaino, por D. F. Arrese y Beitia. | 192 |
| <i>Su-gizona ta chakurra</i> . Id. id. id. | 247 |

Historia.

| | |
|--|---------|
| <i>Apuntes y documentos sobre Fuenterrabia</i> , pertenecientes á los siglos XVI y XVII. Páginas 8 y | 37 |
| <i>Noticia de documentos sobre San Sebastian</i> , que existen en Simancas y en la dirección general de Ingenieros. 76, 145, 165 y | 217 |
| <i>Sitio de San Sebastian</i> . (1719). | 165 |
| Copia de carta escrita á D. Mendo de Ledesma á 10 de Mayo de 1594 sobre el intento que parece hubo de tomar á San Sebastian. | 56 |
| Relacion de las fiestas que hizo la villa de Azpeitia al glorioso San Ignacio en el año de su canonizacion. (1622). | 133 |
| Origen histórico de la Ciudad de <i>Fuenterrabia</i> | 140—178 |
| Avisos de D. Juan de Idiaquez, á su hijo D. Alonso. | 25 |

Legislacion.

| | PAGINAS |
|--|----------------|
| ¿Las minas son ó no bienes troncales dentro de la legislacion foral de Vizcaya? | 191 |
| <i>Dinero de Dios</i> | 178 y 224 |

Leyendas y tradiciones.

| | |
|--|---------|
| <i>Alonsotegiko Zubia</i> . Tradicion en bascuence guipuzcoano, por D. Joaquin Larreta y Arzac. | 129 |
| <i>Denbora anchiñakoen ondo-esanak</i> . Leyenda en bascuence guipuzcoano, por D. Arturo Campion. | 33 y 65 |
| <i>Gurasoakin zu nola zure uméak zurekin ala</i> . Tradicion en bascuence guipuzcoano, por D. Gregorio Arrue. | 97 |
| <i>Aquelarre</i> . Tradicion bascongada. | 266 |

Lingüística y lexicología.

| | |
|---|-----------|
| Sobre el nombre del cabo <i>Higuer</i> ó <i>Iguer</i> | 114 |
| Sobre el apellido bascongado <i>Areitio</i> , por el P. Arana y J. Manterola. | 45 |
| Etimología de las voces euskaras <i>Mutadia</i> , <i>Isitza</i> y <i>Pozkida</i> , por J. Manterola. | 114 |
| Sobre el nombre y origen histórico de la ciudad de <i>Fuente-rrabia</i> | 142 y 225 |
| Sobre el apellido <i>Guisasola</i> y análogos, por D. José de Gui- sasola y D. Ezequiel de Echebarría. | 142 y 226 |
| <i>Nombres euskaros en Africa</i> , por D. M. Guilbeau. | 270 |

Literatura.

| | |
|---|-----|
| <i>Al arbol de Guernica</i> , por D. José Miguel de Arrieta Masca- rúa. | 102 |
| <i>Ante el busto de Romea</i> . Décimas por J. Manterola. | 174 |
| <i>Canto de Altobizcar</i> , por H. Oloriz. | 138 |
| <i>En el album de la Excma. Sra. D.^a Carlota de Jaúregui</i> . So- neto, por D. Fernando de la Vera é Isla. | 164 |
| <i>La cancion de los herreros de Ochandiano</i> , por D. Vicente Arana. | 154 |
| <i>La Caridad en el 22 de Junio de 1866</i> . Romance por D. Aure- liano Fernández Guerra y Orbe. | 162 |
| <i>Los tres espejos</i> .—Cuento. | 176 |
| <i>Un hombre y un perro</i> , poesía por G. Belmonte-Muller. . . | 16 |

Miscelánea.—Variedades euskaras.

| | PAGINAS |
|--|-------------------|
| <i>Círculo basco-nabarro</i> | 243 |
| <i>Cuadro simbólico</i> , por D. Benigno Orbegozo. | 57 |
| EXPOSICION PROVINCIAL DE VIZCAYA.—Reglamento para la que ha de celebrarse en Bilbao el mes de Agosto del año 1882. | 194 |
| <i>Geología de Bizcaya</i> , por D. Genaro de Miranda. | 58 |
| <i>Itanasia. Acertijo</i> | 64 |
| Juegos florales de Paris. | 186 |
| <i>Los bascos en la Exposición Americanista</i> .—170, 230 y . . . | 256 |
| <i>Munduko gauzen ezereztasuna</i> . Fragmento del P. Sebastian de Mendiburu. | 229 |
| SAN SEBASTIAN.—Recuerdos del Carnaval de 1882. | 209 |
| <i>Somaketak. (Charadas)</i> | 32, 64, 96, 160 y |
| Un nuevo artista nabarro. | 192 |
| | 242 |

Música.

| | |
|--|-----|
| EUSKAL-ERRIA.— <i>Zortzico para canto y piano</i> , por D. José M. Echeverría. | 179 |
|--|-----|

Mutadi edo isitzak.—(Geroglíficos).

| | |
|------------------|---------------|
| I á IV | 32, 96, 128 y |
| | 160 |

Noticias bibliográficas.

| | |
|--|--------|
| <i>Aires nacionales</i> , por D. Francisco de Arechavala | 214 |
| <i>Anton Caicu</i> , por D. M. Soroa. | 215 |
| <i>Apología de la lengua bascongada</i> | 23—189 |
| <i>Canciones y tradiciones de la heptarquía euskara hispano-francesa</i> , por D. Antonio de Trueba. | 190 |
| <i>Don Fray Juan de Zumarraga</i> .—Estudio biográfico y bibliográfico. | 189 |
| <i>Fuero viejo de Bizcaya</i> | 215 |
| Impugnación á la fusión de Guernica y Luno. | 189 |
| <i>L'armée des Pyrénées occidentales</i> , por E. Ducéré. | 244 |
| Los ULTIMOS IBEROS.— <i>Leyendas de Euskaria</i> , por D. Vicente Arana. | 18 |
| Memorias históricas de D. Antonio de Trueba. | 245 |
| Monografía del taumaturgo vizcaíno Fray Domingo de Urrusolo, por D. Jaime de Labayru. | 190 |
| M S. inéditos de D. Pedro Novia de Salzedo. | 215 |

| | PAGINAS |
|--|---------|
| Noticia de los escritos del P. Sebastian de Mendiburu. | 70 |
| Noticias varias. 126, 156 215 y 272 | |
| <i>Spain</i> , by the Rev. Wentworth Webster. 244 | |

Páginas autógrafas.

| | |
|---|----|
| BAI, POZIK.—Poesía inédita de D. V. Iraola. | 17 |
|---|----|

Poesía bascongada.

| | |
|---|-----|
| <i>Ai</i> , poesía en bascuence guipuzcoano por D. Antonio Arzac. | 167 |
| <i>Bai, pozik</i> , Autógrafo inédito de D. V. Iraola. | 17 |
| <i>Cosme Damian Churruca jaunaren oroitzari</i> . Oda en dialecto guipuzcoano por D. Claudio Otaegui. | 201 |
| <i>Donostiarri</i> , poesía en dialecto guipuzcoano por D. S. Baroja. | 63 |
| <i>Eguzkiari</i> . Oda en bascuence bizcaino por D. F. Arrese y Beitia. | 42 |
| <i>Eguzkiyaren jaikiera</i> , por D. Ramon Artola. | 168 |
| <i>Errabiyakua</i> , poesía festiva por D. V. Iraola. | 95 |
| <i>Gizon bat eta zakur bat</i> , traducción del castellano por D. C. Otaegui. | 16 |
| <i>Il nazu lenbailen!</i> Poesía en bascuence guipuzcoano por don V. Belderrain. | 7 |
| <i>Iñor ez dago gogo beterik bere zorijagaz!</i> Poesía en bascuence guipuzcoano por D. Eusebio Maria de Azcue. | 177 |
| <i>Iru izpilluak</i> . Trad. del castellano por D. M. A. de Antia. | 176 |
| <i>Jesus izanik amorioa Jesus da lizi osoa</i> , poesía por D. Antonio Arzac y Alberdi. | 264 |
| <i>JOSÉ MARÍA ZUBIA, Mari, Bere miragarri baten oroitza</i> . Oda en dialecto guipuzcoano por D. V. Iraola | 29 |
| <i>José María Zubia, Mari zeritzon gizon onoretsuaren onorean kantachoa</i> , por D. Ramon Artola. | 87 |
| <i>Kartacho bat bersoan</i> , por el Rector de Amezqueta. | 95 |
| <i>KOSME DAMIAN CHURRUCA ichas-gizon umantari dagokion onalkia</i> . Oda por D. F. Arrese y Beitia. | 14 |
| <i>Lo, lo, lo</i> . Canto popular. | 69 |
| <i>Machin Arzukoren azaña bat</i> . Narración histórica en verso guipuzcoano por D. Claudio Otaegui. | 220 |
| <i>Nere ametsak</i> , poesía festiva por D. Ramon Artola. | 31 |
| <i>Nere lur maiteari</i> , poesía por D. José Zapirain. | 185 |
| <i>Olloa ta arrautzak</i> , fábula en bascuence bizcaino por D. F. Arrese y Beitia. | 192 |

| | <u>PAGINAS</u> |
|--|----------------|
| <i>Oroitz bat José María Lizana jaunari</i> , por D. A. Arzac. | 82 |
| <i>Otsoa ta anchumea</i> . Fábula en bascuence bizcaino por don Juan Antonio Moguel. | 159 |
| <i>Su-gizona tā chakurra</i> . Fábula en bascuence bizcaino por D. F. Arrese y Beitia. | 247 |

Sigilografía.

| | |
|--|-----|
| <i>Escudo de armas de Guipúzcoa</i> . 140 y. | 268 |
| <i>Sello del Concejo de San Sebastian</i> en el siglo xiv. Facsímile y apuntes descriptivos por D. Juan Iturrealde y Suit. . . | |

ADVERTENCIA A LOS ENCUADERNAORES.

— — — — —

La gran lámina que como Suplemento acompaña al número 60 debe colocarse entre las páginas 208 y 209, convenientemente plegada, como acostumbra hacerse con los planos y vistas, cuyo tamaño es mayor que el del libro de que forman parte.

